

El Presidente de la República de Cuba decretó DUELO OFICIAL, desde las 06:00 a.m. hasta las 12 de la noche del 18 de diciembre



Nuestro pueblo, con profundo pesar, ha conocido del fallecimiento del Emir del Estado de Kuwait, Su Alteza Jeque Nawaf Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah. Por tal motivo, el Presidente de la República de Cuba decretó DUELO OFICIAL, desde las 06:00 a.m. hasta las 12 de la noche del 18 de diciembre.

En el transcurso de su mandato como Emir de ese país entre los años 2020 y 2023, contribuyó al desarrollo de las relaciones de amistad y cooperación entre ambos países.

Durante la vigencia del DUELO OFICIAL la Bandera de la Estrella Solitaria deberá izarse a media asta en los edificios públicos e instituciones militares.

Cuba expresa condolencias

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, lamentó este sábado el fallecimiento a los 86 años de edad de Su Alteza el jeque Nawaf Al-Ahmad Al-Jaber Al Sabah, Emir del estado de Kuwait.

Cuba decreta duelo oficial por fallecimiento de Emir de Kuwait

Última actualización: Domingo, 17 Diciembre 2023 12:33

Visto: 209

En la red social X, antes Twitter, el ministro de Relaciones Exteriores de la isla antillana trasladó sus condolencias a nombre del pueblo y el estado cubanos a los familiares y allegados del líder de ese país árabe, reporta Prensa Latina.

De acuerdo con la agencia de noticias Kuna, el Gobierno de Kuwait manifestó dolor y tristeza por el deceso del Emir, a quien se rendirá homenaje por su larga e ilustre carrera.

Asimismo, las autoridades kuwaitíes anunciaron 40 días de luto, además de un feriado de tres días. La bandera de la nación permanece a media asta, asegura la fuente.

El Emir, quien dirigió el país en los últimos tres años, había sido internado en un hospital a finales de noviembre, según medios de prensa internacionales.